18([illegible]

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

Asunción, 13 de mayo de 2.025

NOTA DV Nº 252L / 2.025

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Presente

Referencia: *Contrato S.G. MINISTRO N° 227/2022 "PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)." Lote N° 3.*

Asunto: *Aprobación de prórroga.*

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del proyecto de referencia y en particular a su solicitud de prórroga recibida por medio de la Nota ELEC-MOPC N° 52/2025 de fecha 12/05/2025 – MEU N° 20249/2025.

Al respecto, se emite la presente ***APROBACIÓN*** de 75 (setenta y cinco) días de prórroga por inclemencias climáticas, quedando el Plazo Final de Obra el 29/07/2025.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. Hugo Maidana Ruiz
Coordinador
UNE FOCEM-DV

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

Ing. René Peralbo
Director
Dirección de

13:27
19/05/25

Recibí
13/05/25.
ACARAY

Cc: ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.